

Las Subsistencias

Se reunió anoche, bajo la presidencia del Gobernador, el cual dio cuenta del telegrama contestación del ministro de Abastecimientos a la consulta que elevó la Junta sobre el precio que ha de venderse el arroz procedente del depósito constituido por los exportadores.

Fija el ministro en 62 pesetas los 100 kilos el precio de dicho grano, pero como a esta cantidad hay que añadir el importe del envase y el beneficio que han de obtener los vendedores al detall, la Junta acordó que el arroz se venda a 68 céntimos kilo, y que la distribución del mismo a Cooperativas y detallistas la hagan, semanalmente, el Alcalde y el representante de la Clase Media, con arreglo a los bonos que se distribuirán.

En vista del aumento que ha sufrido el precio de la patata, acordó prohibir en absoluto la exportación de este artículo alimenticio.

Púsose sobre el tapete la cuestión del azúcar, cuya elevación de precio raya ya en lo escandaloso, y se convino en estudiar detenidamente el asunto y reintegrarse de nuevo el lunes próximo para fijar la tasa del azúcar.

Uno de los vocales de la Junta dijo que una casa extranjera ofrecía traer a Valencia algunos miles de toneladas de azúcar blanquilla, que resultaría sobre muelle a 175 pesetas kilo, y añadiendo los gastos de transporte, descarga, beneficio a los expendedores, etc., resultaría que el público podría adquirirlo a 220 pesetas kilo, pero como en las funciones de la Junta no entra este asunto, no se tomó acuerdo.

Diputación provincial

A las ocho próximamente comenzó anoche la sesión pública, bajo la presidencia de don Alfredo Navarro, y después de aprobada el acta de la anterior, se acordó solicitar del Gobierno una recompensa, que podría ser una gran cruz, para el presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas don Ramón Escobar, que tan meritoria labor ha realizado con motivo de los conflictos sociales.

Seguidamente, el contador señor Carbonell dio lectura al presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 1920-21, siendo aprobadas las siguientes partidas:

Gastos: Personal, 212.085 pesetas; material, 33.908'25; servicios generales, 69.000; obras obligatorias, 278.365'12; cargas, 280.419'60; instrucción, 144.518'11; Beneficencia, 1.574.749'62; corrección pública, 96.300; imprevisos, 25.000; nuevos establecimientos, 50.000; obras diversas, 25.000; otros gastos, pesetas 234.133'25. Total, 3.013.490'95 pesetas.

Ingresos: Repartimiento, el 1350 por 100, 1.755.399'28 pesetas; instrucción pública, 14.500; Beneficencia, 915.775'42; extraordinarios, 226.264'97; arbitrios especiales, pesetas 54.000; enajenaciones, 50.000. Total, 3.015.849'64 pesetas Superávit, 2.358'69 pesetas.

En el dictamen se proponía aumentar las pensiones y jubilaciones, consignándose 30.000 pesetas para gratificar al personal de oficinas en la forma que la Diputación estimara conveniente, pero haciendo constar que esta mejora se consignaba con carácter transitorio, y expresándose la confianza en que el año próximo sería ya un hecho el aumento de los haberes. La Diputación lo aprobó.

En el presupuesto aprobado no sufre variación el repartimiento por contingente, habiéndose señalado a los pueblos las mismas cantidades que hoy pagan, y se acepta el proyecto de Seguro del obrero, confiándose su estudio e implantación a una comisión especial.

Por último, se aceptó la indicación del señor Burriel de destinar las 10.000 pesetas asignadas a la Escuela de Artes e Industrias, que ahora pasa al Estado, para el sostenimiento de una escuela especial de Veterinaria, y se levantó la sesión.

Deportes

Tiro de pichón

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará mañana tiro de pichón en la Exposición.

El sorteo de puestos se hará a las tres en punto.

Se tirará un premio y varios lotes de capones.

AYUNTAMIENTO

El Alcalde

El señor Bort ha tenido que asistir hoy también a la Audiencia para realizar la actuación profesional que mencionamos en otro lugar del periódico.

ECOS MÉDICOS

EN LA UNION SANITARIA LA ENCEFALITIS LETÁRGICA

Aclaración

El público en general empieza a interesarse vivamente del curso de estos debates científicos, y es ahora, cuando ya se ha terminado la parte informativa, cuando más restringidos hemos de ser en nuestras crónicas, que aunque para los médicos empieza ahora la fase más interesante, la de las rectificaciones, al público ya no pueden interesarle la discusión de las doctrinas y la interpretación de los síntomas con tanto interés, como la enumeración de las causas, síntomas, tratamiento, etc., que es lo que resulta más comprensible en estas discusiones.

Termina la información

En la sesión del jueves cerraron la parte informativa dos historias clínicas, una leída por el doctor Clemente Pardo, trabajo ordenado y desmenuado en su parte doctrinal, tan bien orientada como documentada, y otra historia, relatada por el doctor Torreño, de un caso de la enfermedad que se discute.

El doctor Juan Peseñer habló para informar a los allí presentes de los resultados bacteriológicos, de los análisis practicados en la sangre y líquido cefalorraquídeo de enfermos de encefalitis letárgica, siendo los principales datos recogidos, el encontrar en la mayoría de los casos reacción difusoria, reacción de Wassermann, en sangre y líquido cefalorraquídeo, negativas, y confirmación de la gravedad de los enfermos cuando éstos han registrado en su sangre intensa eosinofilia y linfocitosis.

No se han encontrado agentes microbianos, ni se han experimentado reacciones vivas por inyección de extractos en animales de experimentación.

La brevisima pero demostrativa nota de laboratorio del doctor Peseñer que hablaba también en nombre del doctor Rincón de Arellano, fue celebradísima y justamente aplaudida.

Rectifica el doctor

R. Fornos : : :

Comenzó el ilustre doctor su conferencia felicitando al Instituto Médico, y felicitándose así mismo, por haber dado al estudio de la encefalitis letárgica toda la importancia que requiere y que ha llevado a cabo brillantemente la escuela valenciana.

Volvió a insistir sobre los datos clínicos, anatómo-patológicos y naturaleza de la afección; a este respecto hizo resaltar los interrogantes filosóficos y las dudas metafísicas expuestas por otros conferenciantes acerca de la naturaleza de esta enfermedad, de la anatomía patológica y del concepto clínico.

Creo el doctor Fornos que la ampliación de concepto y extensión inusitada anatómo-patológica y clínica que se le ha concedido a la encefalitis letárgica es exagerada.

Quizá constar de nuevo que en sus observaciones, el contenido fue lento, y criticó las hipótesis del doctor Bartrina sobre la parálisis retiniana, creyendo que aquellos síntomas observados en los enfermos debían ser interpretados con arreglo al estado actual de la fisiopatología y anatomía patológica, no como alteraciones de los nervios periféricos, sino como lesiones de la protoneurona sensitiva periférica. Se extendió en consideraciones de orden anatómico, fisiológico y clínico, y dijo que estas son las únicas que pueden servir para fundamentar hipótesis que tengan probabilidades de certidumbre. Seguir otros caminos — dijo — es dejar volar la imaginación en perjuicio del progreso científico.

Se extendió en consideraciones acerca de muchos síntomas de los que se presentan en la encefalitis letárgica, y dijo que no debe admitirse como definitivo que muchos de ellos tengan origen cortical.

Finalizó el estudio de la fisiología patológica, basándose en la anatomía patológica, que sirve para el progreso de las Ciencias médicas.

Entonces demostró que, gracias a aquella, se conoce hoy toda la fisiología del sistema nervioso, y que la escuela valenciana no debe despreciar esta fuente de información, que es la cuna de las verdades más honradas de la neurología.

Dijo que ninguno de los casos presentados autorizaba para generalizar la inflamación a todo el sistema nervioso, que él sigue creyendo, como afirmó en su primera conferencia.

Dr. A. GARCIA BRUSTENGA.

MILITARES

El cumplimiento

Pascual : : :

El subdelegado castrense ha manifestado al señor Capitán general que quedaba quedaba abierto el pe-

ta, y como es hoy opinión general, que la encefalitis letárgica se localiza preferentemente en el mesocéfalo, por el que tiene especial importancia.

“Hasta que no se demuestre lo contrario, sigue siendo una polio-mesocéfalo.”

Compárese del concepto anatómo-patológico, se extiende en consideraciones importantes sobre la inflamación en general, y en particular sobre la del tejido parenquimatoso e intersticial, y dice que no está conforme con que la neurona pueda inflamarse, así como tampoco con el criterio sostenido por algunos de que la neurona, al inflamarse, forzosamente degenera y muere.

Expuso toda la doctrina de Cajal sobre la inflamación, para demostrar que el sistema nervioso puede inflamarse sin degenerar, y esa inflamación, en un grado mínimo, explicaría la posibilidad de curación de la enfermedad.

En lo que hace referencia a la parte doctrinal, no cree que la enfermedad sea una toxemia.

Los argumentos por algunos referidos de analogía de otras enfermedades, de las llamadas de intoxicación y la encefalitis letárgica, dijo que carecen de fundamento, ya que aquellas enfermedades no son tales enfermedades, sino avitaminosis o enfermedades por carencia.

Combatió la doctrina del doctor Charvát sobre la acción antitóxica del oxígeno en la lepra.

Insistió de nuevo en que el criterio epidemiológico y clínico es el único que puede servir cuando no se conoce el germen de un proceso para conceder autonomía a una enfermedad.

Relató la opinión del doctor Pastor sobre la naturaleza gripal de la enfermedad, sostenida por Verniche en 1889, y hace referencia a los trabajos últimos de la escuela alemana, en los que ella misma ha rectificado su primera opinión de la naturaleza gripal del proceso, considerándola ya como enfermedad autónoma e independiente, como él la considera y como se admite hoy ya por casi todos los médicos de todos los países.

Analizó los argumentos presentados por el doctor Pastor sobre la contagiosidad e inmunidad de la gripe, tipo epidémico y asociaciones microbianas.

Dijo que el verdadero clasicismo consiste en estudiar las enfermedades, atendiendo no a un criterio romántico y filosófico, sino al criterio de la observación y de la experiencia contrastada por la razón.

Dijo que en el estudio de la encefalitis letárgica, y en general en el de las ciencias médicas, debemos procurar prescindir de hipótesis, y que el único camino para llegar al perfeccionamiento de nuestros conocimientos está en el método inductivo, empírico, racional, analítico, sintético, de la escuela hipocrática, y no en el espíritu filosófico de la escuela letamendista, que siguiendo por el camino de la filosofía, perdemos lastimosamente el tiempo, apartándonos de los verdaderos métodos y orientaciones que hoy dominan en las ciencias médicas y la hacen progresar en los demás países.

Y terminó prometiendo comunicar al Instituto en breve el resultado de las investigaciones llevadas a cabo en la autopsia de un encefalítico fallecido en su sala del Hospital, y prometió el resultado de las inoculaciones practicadas con la pulpa nerviosa del cadáver en el cerebro de los monjes.

La conferencia del doctor Fornos fue por lo que llevamos transcrito, una ratificación mejor que una rectificación.

En cuanto a la forma expositiva de la conferencia, el doctor R. Fornos obtuvo un señalado triunfo, como lo demostró la no fatiga del numerosísimo auditorio que llenaba los salones de la Unión Sanitaria Valenciana, y la estruendosa salva de aplausos que premiaron su disertación.

En la nueva intervención del doctor R. Fornos se inicia el ciclo de rectificaciones, que han de ser prodigios en nobles defensas de los distintos criterios.

Aplacemos, pues, hasta el final de todas las sesiones el juicio que nos merezca este debate interesantísimo, que ha puesto de manifiesto que no era falsa la buena fama que goza la escuela médica valenciana.

Dr. A. GARCIA BRUSTENGA.

modo del cumplimiento Pascual en los cuerpos de la guarnición, habiendo dictado la autoridad militar las correspondientes prevenciones para que se dé todo género de facilidades a los capellanes de los cuerpos para el desempeño de su misión.

El cumplimiento Pascual : : :

El subdelegado castrense ha manifestado al señor Capitán general que quedaba quedaba abierto el pe-

Dr. A. GARCIA BRUSTENGA.

modo del cumplimiento Pascual en los cuerpos de la guarnición, habiendo dictado la autoridad militar las correspondientes prevenciones para que se dé todo género de facilidades a los capellanes de los cuerpos para el desempeño de su misión.

El cumplimiento Pascual : : :

El subdelegado castrense ha manifestado al señor Capitán general que quedaba quedaba abierto el pe-

De Arte

Exposición de Casimiro Gracia

En el saloncito de Exposiciones del Museo de Pinturas se inauguró el domingo una interesante Exposición de paisajes del joven pensionado de la Academia, Casimiro Gracia. El acto inaugural fue una manifestación íntima y cordial de simpatía a este joven casi niño, todo modestia y bondad, que tan bellamente sabe expresar con el lenguaje cromático todos los varios matices del paisaje valenciano, imprimiéndoles siempre su recia nota personal.

Más de una vez hemos hablado de la pintura de este muchacho, que se revela cada vez más con inusitada energía, y va destacándose rápidamente con un valor real dentro de la brillante juventud artística. Por eso no es para nosotros ninguna novedad el merecido triunfo que ha obtenido ahora al exponer sus últimas obras. Ya hace años, cuando vimos su primer cuadro en la Exposición que la Juventud Artística celebró en Barcelona, le auguramos mayores triunfos, si seguía trabajando con fe y entusiasmo.

Y en verdad que el estudio ha obrado en él eficazmente, pues ante prescindiendo de aquilatar las bellezas que encierran las treinta y nueve obras que presenta, con solo su cuadro “Día gris”, hubiera bastado para triunfar. Este apunte es todo un cuadro justísimo y equilibrado, donde se ven resueltas con energía sencillez las mayores dificultades y se pueden apreciar las preciosas facultades de su autor.

Igual decimos de su otro paisaje “Los molinos”, y de un delicado “Interior” muy sentido y bien visto. Por eso el público se ha apresurado a comprar las obras, y raro es el cuadro que a las horas no tiene la nota de “adquirido”.

Siga por este camino de estudio el joven Casimiro Gracia, y no se envanezca de los triunfos de ahora, pues si trabaja, todavía ha de recoger mayores laureos en día no lejano.

Exposición del Fomento del Turismo

Sigue siendo visitadísima esta Exposición de notas y tarjetas de motivos valencianos, para fomentar el turismo a nuestra ciudad, que se halla instalada en los bajos de la Casa Consistorial.

La Exposición es muy interesante y digna de ser vista, más lo que no nos parece digno es el local donde se ha instalado. Debe convencerse el Ayuntamiento de que en Valencia falta un salón o galería de Exposiciones donde también pueda darse un concierto o una conferencia.

El sitio adecuado sería, como tantas veces hemos dicho, en los Viveros Municipales, y el Ayuntamiento, con una modesta consignación de cien mil pesetas, podría así establecer este Salón de Primavera, que tanta falta hace, y los Viveros tendrían un mayor aliciente para ser visitados.

Más nos parece inútil insistir sobre este tema, pues sabemos que el Municipio no ha de hacer nada por el arte valenciano, a no ser que se trate de favorecer a algún amigo, como estos días ha hecho.

DE BELVEDERE.

Obras del Puerto

Retiros y casas para obreros

El ingeniero director de las obras del puerto don Manuel Maese presentó en la última sesión una proposición para que el ministro de Fomento autorice a la Junta de Obras:

1. Ejecutar desde luego, en lo que a ella correspondía, la consignación de retiros obreros en el real decreto de 11 de marzo de 1919, con las mayores mejoras posibles, previstas en el número 7 de la base primera de dicha disposición.

2. Conceder una pensión de retiro a los obreros suyos a que no es aplicable por la edad de ellos, el citado real decreto, que hayan trabajado más de diez años sin interrupción en las obras del puerto ejecutadas por administración y que tengan más de 65 años de edad.

3. Patrocinar, prestándole su apoyo moral y material, la construcción de una barriada de casas para obreros que trabajen en las obras a cargo de la misma.

En la próxima sesión que la Junta de Obras celebre se tratará de esta proposición, que tiende a mejorar el estado actual del obrero y asegurarle un retiro para la vejez.

Dr. A. GARCIA BRUSTENGA.

Tíbase usted las CANAS

con el Agua Virginal, única que no mancha.

— Farmacia de la Morera —

TRIBUNALES

LA BOMBA DE LA CALLE DE SAN VICENTE

OTRA CAUSA.-PENAS DE MUERTE

Final de la sesión de ayer

Al retirarnos ayer tarde de la Audiencia dejamos en el uso de la palabra al testigo Vicente Giner, cuñado del señor Blat.

No dijo nada interesante, como igualmente los que le siguieron Emilio Raga y Jénaro Martínez. Este se limitó a atestiguar la visita de Planells a la farmacia de Roig en busca de un medicamento.

Afirmó que estuvo en la botica el procesado desde las ocho de la noche hasta las nueve aproximadamente.

Miguel Salom y Eduardo Albert, coprocedores de la Compañía de Tranvías, negaron que saliese la bomba de los coches en que prestaban servicio, no viendo en los mismos aquella noche al Planells.

Desfilaron luego Manuel Torres, Eduardo Hernández, Teodoro Ceida, Cayetano Gil, Manuel García, Rafael Castillo y José Canet, cuyas declaraciones coincidieron con los detalles apuntados por Planells y Ceida al tratar de justificar cómo emplearon el tiempo aquel día y noche.

Terminada la prueba testifical, se dio lectura a la documental, propuesta por las partes, y como éstas consignaron que mantenían sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas, se suspendió el acto hasta las diez de la mañana de hoy.

En resumen, la jornada de ayer no respondió a la expectación que había, pues ni el público tomó el interés, que se ha exteriorizado en otros juicios, ni en el curso de éste se oyeron declaraciones que comprometieran a personajes que se decía saldrían a relucir para justificar la inocencia de los encartados.

Nada de esto ocurrió, resultando chasqueados los que acudieron al juicio ávidos de emociones.

Lo único que quedó bien sentada en la sesión de ayer fue la maestría del Alcalde don Juan Bort, quien, lo mismo que su compañero don Carlos Vinals, estuvo habilísimo en la dirección de la prueba, puntualizando detalles y aclarando algunos extremos que aparecían comprometedores para sus clientes.

La sesión de hoy

Comienza a las diez y media, con el señalamiento de la palabra al fiscal don Justo Ruiz de Luna.

Este funcionario, dirigiéndose a los señores jurados, dice:

“Ya sabéis todos que en las primeras horas de la noche del 23 de octubre del año pasado estaba el señor Blat en el café de las afueras de la calle de San Vicente y estalló una bomba, que produjo lesiones a dicho patrono y causó daños en los escaparates y puertas del mencionado establecimiento.”

El hecho no necesita demostración; en la conciencia de todo el mundo está que ocurrió y la prensa publicó extensos relatos, consignando la más enérgica protesta por tan bárbaro atentado.

Se imputa este delito a Vicente Planells, en concepto de autor, y a Pedro Ceida, en el de cómplice.

Es preciso, señores jurados, que para llegar a un fin justo, examinemos con una crítica racional y juiciosa las pruebas practicadas, porque sin esa crítica desapasionada no demos fatalmente incurrir en errores.

Vicente Planells es un obrero chapista; se hallaba en huelga; es además sindicalista, y es, por último, propagandista de ideas bolcheviki.

Su carácter le predispone a concebir y cometer el delito, y no es racional suponer que sin estar interesado en la huelga se aventurara a realizar hechos delictivos.

Ya de antiguo se decía que para insuñar al autor de un hecho punible era preciso estudiar y deducir a quién aprovechaba el delito.

Aquí está bien demostrado.”

Explica luego el orador la diferencia substancial que existe entre el sindicato y sindicalista, aludiendo a la contestación que ayer dió al presidente el procesado Planells.

“Este añade — ya habréis comprendido que es sindicalista bien de finido.

Leía con asiduidad la “Solidaridad Obrera” y no lo hacía, como dijo, por las noticias de la guerra, pues todos sabéis que dicho periódico se publicó después de la configuración europea, y era imposible que por su estructura, naturaleza y servicios insertara noticias que despertaran interés o curiosidad en tal sentido en el procesado.

Este, con sus propias manifestaciones, vino a demostrarnos que era sindicalista y propagandista de ideas destructoras.”

Alude el fiscal a las hojas encontradas en casa de Planells, publicadas para ejercer presión violenta sobre los patronos. Hace resaltar el detalle de las cápsulas y retratos de bolcheviki que se le comparan y los informes de la Policía, que son bien concretos en cuanto a las ideas del acusado.

Se detiene en la declaración de Blat, destruyendo la argumentación fiscal en cuanto a dicho testigo y al Pérez.

Explica en qué consisten las contradicciones que a juicio del fiscal existen, y encamina muy razonada la actitud de ambos individuos en el

acto del juicio, por entender que en aquellos momentos de confusión y dolor, no se encuentra en condiciones una persona de precisar hechos que más tarde, con tranquilidad, recuerda claramente.

Describe el lugar del suceso con gran lujo de detalles, y puntualiza la situación de Alfredo Pérez cuando estalló la bomba, quitando veracidad a la distancia que marcó.

Asegura que ésta es mucho mayor de la que indicó el testigo, y por lo tanto hacía imposible reconocer al Planells, y menos fijarse en los detalles de la muestra de la balsa y los lentes de color, y otras minuciosidades que hizo constar en los primeros momentos.

Se extiende en consideraciones, y dice que descartada ya la intervención de su cliente en el hecho de autos, va a demostrar que no existe delito, toda vez que, según un análisis del Parque de Artillería (que lee), certifica que no se trata de una bomba, sino un petardo confeccionado con las mismas materias que se emplean en los cohetes, o sea con pólvora clorata y unas piedrecillas.

Termina diciendo que no viene pidiendo compensación; solo pide justicia, y confía en que se hará.

A la una y cuarto se suspende la sesión, para continuarla a las cuatro.

En resumen, la sesión de esta mañana ha resultado interesante, por los discursos pronunciados; al fiscal no puede negársele talento; ha sacado gran partido a las pruebas; razonando su informe con verdadera maestría.

Del señor Vinals poco podemos añadir a su discurso: ya nuestros lectores, por el extracto que de él publicamos, comprenderán que ha sido una notable oración forense.

La fuerza pública ha sido reforzada esta tarde.

Comienza su discurso el Alcalde don Juan Bort, defensor de Pedro Ceida, diciendo que su situación no ofrece ninguna dificultad, dada la escasa prueba aportada contra su cliente.

“El cumplimiento del deber me obliga a defender a una persona, a un procesado, contra el cual no existe cargo alguno.”

Pedro Ceida es totalmente inocente. Yo le defiendo con la completa convicción de que su honradez e inocencia resplandecerá en el día de hoy.

Recordad las palabras pronunciadas esta mañana por el ministerio fiscal.

Este ha declarado en su luminoso discurso, con sinceridad y nobleza, que la responsabilidad del Pedro Ceida no era la misma contraída por el otro acusado.

Solo una apoyado su acusación por indicios, y con esa base comprenderéis que no puede juzgarse tan severamente a un hombre.

Sin materia, sin elementos de discusión, ¿cómo voy a informar yo?

El señor Bort, que se encuentra visiblemente indispuerto, hace verdaderos esfuerzos para no interrumpir el juicio.

Analiza concienzudamente la resutancia de la prueba practicada ayer, y se extraña de que el encargado de velar por los fueros de la sociedad, no retirara la acusación.

Hace un cumplido elogio del Jurado, diciendo que es una garantía para la justicia.

Dedicó un párrafo sentido y de gran elocuencia a los señores jurados, de cuya conciencia honrada y recta espera conseguir la tranquilidad y bienestar de unos ancianos que son lágrimas de dolor y los brazos abiertos esperan el reintegro de su hijo al hogar paterno.

Impugna la acusación y censura a calificación de criminal que atribuye la parte contraria a los sindicalistas.

“En el terreno doctrinal — añade — en estos tiempos de democracia, no debemos poner freno a la libertad del pensamiento.”

No porque sea sindicalista es un asesino, es un asesino.”

Quita un himno al amor santo de la libertad, y como el señor Bort se extiende en consideraciones políticas, el presidente le llama varias veces la atención, rogándole no exagerar doctrinas.

A la hora de retirarnos continúa el Alcalde en el uso de la palabra.

Parricidio y asesinato

El lunes próximo comenzará a verse en esta Audiencia otra causa importante, cuyo hecho, trata el fiscal de la siguiente forma:

“En el día 31 de mayo de 1919, el matrimonio don Mariano González y Rafaela Josefa Florentina Ortín García, en la calle de Canalejas, número 33, en la cual habitaba también José María Augusto Pardo Teruel, con su mujer Elisa Ortín García, hermana de la nombrada Rafaela, y como las relaciones entre don Mariano y su mujer fueran poco cordiales, y teniendo con aquel resentimientos el cuñado José María Augusto Pardo Teruel, puestos de acuerdo éste y la Rafaela con José Antonio Martínez Catalán, que de muchos años atrás entraba en la casa, con bastante confianza, pensaron reflexiva y deliberadamente darle muerte, y al efecto, en la noche del 20 o 21 de junio de 1919, des-

Se detiene en la declaración de Blat, destruyendo la argumentación fiscal en cuanto a dicho testigo y al Pérez.

Explica en qué consisten las contradicciones que a juicio del fiscal existen, y encamina muy razonada la actitud de ambos individuos en el

acto del juicio, por entender que en aquellos momentos de confusión y dolor, no se encuentra en condiciones una persona de precisar hechos que más tarde, con tranquilidad, recuerda claramente.

Describe el lugar del suceso con gran lujo de detalles, y puntualiza la situación de Alfredo Pérez cuando estalló la bomba, quitando veracidad a la distancia que marcó.

Asegura que ésta es mucho mayor de la que indicó el testigo, y por lo tanto hacía imposible reconocer al Planells, y menos fijarse en los detalles de la muestra de la balsa y los lentes de color, y otras minuciosidades que hizo constar en los primeros momentos.

Se extiende en consideraciones, y dice que descartada ya la intervención de su cliente en el hecho de autos, va a demostrar que no existe delito, toda vez que, según un análisis del Parque de Artillería (que lee), certifica que no se trata de una bomba, sino un petardo confeccionado con las mismas materias que se emplean en los cohetes, o sea con pólvora clorata y unas piedrecillas.

Termina diciendo que no viene pidiendo compensación; solo pide justicia, y confía en que se hará.

A la una y cuarto se suspende la sesión, para continuarla a las cuatro.

En resumen, la sesión de esta mañana ha resultado interesante, por los discursos pronunciados

pués de haber hecho un hoyo en la misma casa para enterrar el cadáver, esperaron a que don Mariano se acostara y cuando estaba profundamente dormido y roncando, entraron en su cuarto los tres nombrados procesados, y mientras la mujer lo sujetaba por los brazos, José Martínez y José Pardo le pasaron por el cuello una cuerda con nudo corredizo, y tirando de ella le produjeron la asfixia y consiguiente muerte, sin riesgo alguno para los agresores, que eligieron el momento en que el agredido, por el estado en que se hallaba, no podía defenderse de la agresión, y acto seguido lo enterraron en el hoyo que tenían hecho previamente.

2. Los hechos expuestos constituyen un delito de parricidio comprendido en el artículo 417 del Código penal y de asesinato calificado por la circunstancia de alevosía, comprendida en el artículo 418, en relación con el número 2.º del artículo 10 del mismo Código.

3. Rafaela Josefa Florentina Ortín García, es responsable en concepto de autora del delito de parricidio, y José María Augusto Pardo Teruel y José Antonio María Martínez Catalán, son responsables en igual concepto del delito de asesinato.

4. Concurrían las circunstancias 7.ª, 9.ª y 15.ª del artículo 10, como modificativas de la responsabilidad criminal comunes a los tres procesados; la 20.ª del mismo artículo, común a José Martínez y José Pardo; la 1.ª, 2.ª y 3.ª del artículo 10, aplicable a José Pardo, y la 2.ª del referido artículo aplicable solamente a la Ortín, como circunstancia modificativa.

Se pide pena de alguna gravedad para los procesados, y en defensa de éstos actúa el distinguido criminalista don Emilio Borso di Carminati.

GRAS, DENTISTA

Dentaduras.—Puentes.—Empastes.
Extracciones sin dolor.
Don Juan de Austria, 15

NOTICIAS

Continúa el tiempo con las variaciones características de marzo. La mañana ha sido hoy nubosa, al comenzar la tarde hemos tenido sol.

A esta hora la temperatura era de 16 a la sombra y 22 al sol. En la madrugada tuvimos 7.8. La presión barométrica es de 764 milímetros, y la humedad relativa de 67, dominando brisas de cuarto cuadrante.

Hoy se ha publicado el edicto convocando a oposiciones para proveer el beneficio que dejó vacante en nuestra Metropolitana el doctor don Pascual Llopis, a su promoción a canónigo.

La convocatoria es por el plazo de treinta días, que finalizarán el 1 de abril próximo, y los opositores practicarán dos ejercicios.

En el primero contestarán por escrito, en el plazo de cuatro horas, cuatro preguntas de Teología moral y dos de dogmática, que designará la suerte, y resolverán un caso práctico de Moral.

En el segundo escribirán en término de cuatro horas una plática sobre un punto del Evangelio que también se señalará por suerte.

Terminados los ejercicios, el tribunal formará la oportuna terna que será elevada a la Corona, a la que corresponde hacer el nombramiento.

En las partidas de la Punta y Pinedo se ha fundado una Unión Patronal y Sindical Obrero, cuya inauguración oficial se celebrará mañana, con solemne función religiosa, dedicada a San Rafael, y un gran mitin a las cuatro y media de la tarde.

Estos actos se verificarán en Pinedo, y en el mitin tomarán parte, entre otros oradores, los señores Oliver, Barrachina e Izquierdo, de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer.

Lunes 15, a las seis y a las 9.30, fiesta del centenario de "Las corsarias". A las doce y media de la mañana, gran traca desde plaza Reina a teatro Ruzafa. Esta traca obsequiará al público con cien entradas generales para presenciar cualquiera de ambas funciones.

Mañana, en el Ateneo Pedagógico, se celebrarán las acostumbradas conferencias, que estarán a cargo de los alumnos de la Escuela Normal, señores Villalba y Llorens.

CIRCO REGUES

Hoy, a las 9.30 noche, 4 actos; 4.º MÚNICO DE TRAPO, EL POBRE VALBUENA y A LA VORA DEL RÍU, MARE...

Ha sido nombrado director corresponsal en Pravia del Centro de Cultura Valenciana, don Maximiliano Oris Linares, subdelegado de Medicina, muy amante de nuestra región, de la que es oriundo.

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación al interior de 152.200 kilos de arroz blanco.

No basta toda el agua de un río para quitar del cutis ciertas alteraciones; las cura siempre el JABON ESCERINA. Farmacias y droguerías.

En la juventud Católica se celebrará mañana, a las seis de la tarde, una selecta y variada matiné, poniéndose en escena la comedia de don Francisco Vidal, "Vergüenza comica", y el sainete del señor Beltrán, "Cosas de cuartel".

Será presentado por primera vez un cuadro "Fati-Charlotesco" y el hombre de goma", y la parte musical correrá a cargo de bellas señoritas, terminando la velada con lindos juegos de prestidigitación y cartomagia.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el entenero como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente tónico.

Lunes 15, a las seis y a las 9.30, fiesta del centenario de "Las corsarias". A las doce y media de la mañana, gran traca desde plaza Reina a teatro Ruzafa. Esta traca obsequiará al público con cien entradas generales para presenciar cualquiera de ambas funciones.

Crema "Neuchatel". El queso más exquisito, pedido en ultramarinos.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tenga lugar en los días del corriente mes, que a continuación se expresan:

Día 20 de marzo de 1920, pensiones jubiladas y Montepío civil y cruces pensionadas.
Día 22, retirados.
Día 23, Montepío militar.
Día 24, los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.
Días 26 y 27, retenciones.

El delegado de Hacienda ha acordado relevar del cargo a los empleados de Tesorería que actuaban de agentes recaudadores de contribuciones.

Propónese el señor Zambalambetri que el personal a sus órdenes vaya turnando en dicho cargo, así como en el de inspectores de Hacienda, para el descubrimiento de la riqueza oculta.

Catarros crónicos y tos rebelde. INAMOL SELMA, el mejor remedio, por ser casámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, vinda de Costas.

Arbitrio municipal sobre entrada de carruajes, carros de labranza y permisos de circulación para éstos y coches de industria.

Puestos al cobro los recibos correspondientes al año actual, se pone en conocimiento de los contribuyentes a los expresados arbitrios, que hasta el día 15 del próximo mes de abril podrán retirar sus recibos en las oficinas del arriendo, sito Corona, 17, y horas de 16 a 19.

CIRCO REGUES

Hoy, a las 9.30 noche, 4 actos; 4.º MÚNICO DE TRAPO, EL POBRE VALBUENA y A LA VORA DEL RÍU, MARE...

Lunes 15, a las seis y a las 9.30, fiesta del centenario de "Las corsarias". A las doce y media de la mañana, gran traca desde plaza Reina a teatro Ruzafa. Esta traca obsequiará al público con cien entradas generales para presenciar cualquiera de ambas funciones.

A principios de la actual semana se abrieron unas zanjías en la calle del Pintor Domingo, con objeto de limpiar la alcantarilla, depositando en mitad del arroyo las materias fecales que se extrajeran, donde continuaban, para que los vecinos saturaran sus pulmones con tan higiénico perfume.

Los pasteleros, honradamente, no pueden sostener los precios de antes, y mucho menos rebajarlos.

Esto sólo responde a una lucha enconada entre ellos.

No obstante, mientras duren estas circunstancias, la Casa Roig seguirá atendiendo a su distinguida clientela en la misma calidad y cantidad que tanto la han acreditado.

Gran exposición en confitería para San José, en Casa Roig, Paz, esquina Comedias. Visítala esta casa.

Los médicos más eminentes han tributado grandes elogios a las INYECCIONES HIPODERMICAS del FOSFO-GILCO-KOLA Doménech, pues obran verdaderos prodigios en las convalecencias, en los estados débiles y neuróticos. De venta, en las farmacias.

Lunes 15, a las seis y a las 9.30, fiesta del centenario de "Las corsarias". A las doce y media de la mañana, gran traca desde plaza Reina a teatro Ruzafa. Esta traca obsequiará al público con cien entradas generales para presenciar cualquiera de ambas funciones.

Normalizados en Barcelona los trabajos, el doctor Andreu hace saber que quedan ya provistas todas las farmacias de sus cajas de pastillas contra los tos y medicamentos antiastmáticos, cuyos envíos tuvo necesidad de suspender en virtud de aquellas anormales circunstancias.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo a una pobre viuda con dos hijos pequeños, que habita en la calle de Barcelona, 8, bajo, y se encuentra en la mayor miseria, careciendo de recursos para atender a su subsistencia.

Se convoca a los socios inscritos en la sección de Pintura del Círculo de Bellas Artes, a una reunión que tendrá lugar en el local social, mañana, 14 de los corrientes, a las once de la misma, para la designación de cargos.

El Gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, ha dicho únicamente que según dispone la ley, mañana a las once quedará constituido el Consejo provincial de Fomento.

Remedio

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"Barcelona 4 marzo de 1920. Señores Ramonet y Enriquez, Valencia.

Muy estimados amigos: Me ha favorecido su atenta de febrero último, con la cual se sirven enviarme un recorte de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, en el que figura el artículo publicado por el señor F. Hernández Casajuan, titulado "Rumiantes y chupaderos, a mascar goma".

Yo opino que no habrá persona algo ilustrada en esa que pueda creer que nuestros productos sean fabricados con trozos de neumáticos o recortes de tacones, y referente al autor de ese artículo, no le considero tan poco leído para que ignore que el Chiclé es la RESINA MEDICINAL DEL ZAPOTE, que se produce abundantemente en México.

Ruego a ustedes no dar paso alguno en este asunto, que afecta tanto los intereses de una Compañía tan acreditada y poderosa como la American Chiclé Company, reservándose el derecho de cualquier acción legal para su oportunidad.

Esperando poder estar en esa dentro de pocos días, les saluda muy afectuosamente,

Fernando Calidier,
representante en España de la AMERICAN CHICLÉ COMPANY."

Noticias de teatros

RUZAFÁ
Hoy, sábado, a las seis de la tarde, función especial, se representará "Tranierías" y "Las corsarias"; por la noche a las 9.30, "La niña de las planchas", "El club de las infortunadas" y "Las corsarias".

Celebrándose el lunes próximo el centenario de "Las corsarias", cuyo enorme éxito sigue en todo su apogeo, se harán dos funciones por tarde y noche, en cuyos programas figurará, como es natural, dicha obra, junto con otras de éxito.

Para conmemorar tan fausto acontecimiento, a las doce y media de la mañana de dicho día lunes 15, se disparará una traca de más de mil metros, que partirá de la plaza de la Reina y terminará frente al teatro.

La participación de esta traca consiste en que a todo su largo, y dentro de bolsas *ad hoc*, irán colocadas cien entradas generales para ambas funciones, las cuales podrán utilizar quienes tengan la fortuna de hacerse con ellas, lo cual no creemos que pueda ser fácil empresa, porque serán unos cuantos los aspirantes.

Después de esta noticia, no cabe dudar de que el centenario de "Las corsarias" será soñado.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:
El Rosario matutino se rezará a las seis en el convento de la Puridad.

En la Catedral, a las nueve y tres cuartos misa conventual y sermón a cargo de don Rogelio Chillida, magistrado.

En las parroquias, a las diez misa conventual y sermón a cargo de los respectivos cuareteros, excepto en Santa Catalina y San Agustín y el Salvador y Santa Mónica, que será a las seis de la tarde.

En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve y cuarto misa mayor y sermón por el doctor don Ramón Ortiz.

En la Compañía, a las once Lección Sacra por el padre Andia, y a las once y media misa para los niños del Catecismo y enseñanza de la Doctrina.

En la misma iglesia, la Congregación de las Hijas de María tendrá misa de Comunión a las siete y cuarto y Hora con sermón por el padre Giner a las cuatro y media de la tarde.

En San Valero, fiesta al Descendimiento de la Cruz con misa cantada a las nueve y media y sermón a cargo de don Vicente Aracil.

En la Encarnación, la Orden Tercera del Carmen tendrá misa de Comunión a las ocho, y Hora con exposición y sermón por don Vicente Aracil a las cuatro de la tarde.

En Dominicos, la cofradía del Santísimo Nombre de Jesús a las ocho misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde junta de jesuitas y procesión del Niño Jesús. Indulgencia plenaria.

Neutrácido Español

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable, ha sido premiado por el eminente JURADO DE LA PRIMERA EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE Primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO :: HIGADO E INTESTINOS

FRASCO, 6 PESETAS; FRASCO DOBLE (medio litro), 10 PESETAS
:: Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALAN :: SEVILLA ::

EL MEJOR CAFÉ YAUGO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 174.

Artíz, óptico

VISTA CANSA DA MIOPIA
ASTIGMATISMO
ANÁLISIS GRATIS DE LA VISTA
San Vicente, 16, frente a San Martín

Corsés dos millones

Sin alteración de precios. Últimos creaciones, 80 modelos de fajas.
El Corsé de París de Gato Sapeña, Pelota, 1, Valencia.

Bar BOMBILLA

31, Ribera, 31
Variado programa todos los días, de 4 a 7 y de 10 a 2. Próximamente grandes reformas y debut de bellas artistas. Vinos, licores y refrescos de todas clases y marcas. Servicio esmerado por elegantes y simpáticos señoras. Café, 0.80.

Alpaca aluminio

Sartenes Martillo
(Modelo valenciano)
Cobres - Latón - Estano
HOJALATA, TUBERIA DE HIERRO, CHAPAS HIERRO GALVANIZADO
José Martínez y Compañía
Calle Játiva, n.º 56, (cruce plaza Toros)

CARTELERA

Funciones para hoy
TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Xirgu-Borrás.—Por la noche a las 10: El místico.
TEATRO RUZAFÁ.—Por la tarde a las 6: Tranierías y Las corsarias.—Por la noche a las 9.30: La niña de las planchas, El club de las infortunadas y Las corsarias.
TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9.45: Chiclé, Carmelita Fontán y Emilia Benito.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la noche a las 10: ¡Qué viene mi marido! (reposición).
TEATRO OLYMPIA.—Compañía Ramal.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9.45: Los alegres colegiales de Versalia o el ojo submarino.
TEATRO LIRICO.—Desde las 5 tarde a 12.30 noche, sesión continua de cine.
SALÓN-CIRCO REGUES.—Por la tarde a las 6.30: Los cadetes de la reina.—Por la noche a las 9.30: Muñecos de trapo, El pobre Valbuena (reprise) y A la vora del río.

CINE MODERNO.—Sesión única de cinematógrafo, desde las 4.30 tarde a 12.30 noche, "Invocación al odio". Programa Ajuria.

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Xirgu-Borrás.—Por la tarde a las 6: Tierra baja.—Por la noche a las 10: Escalvitud.
TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la tarde a las 8.30: El zapatero y el rey.—A las 6: Catalina Howard o el verdugo de Londres.—Por la noche a las 9.30: Don Juan de Austria o los reyes ante la inquisición.
TEATRO RUZAFÁ.—Por la tarde a las 3.15: Tranierías y Las corsarias.—A las 6: El ogro, El club de las infortunadas y Las corsarias.—Por la noche a las 9.45: La niña de las planchas, El club de las infortunadas y Las corsarias.
TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9.45: Chiclé, Carmelita Fontán y Emilia Benito.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 8.30 y 6 y por la noche a las 10: ¡Qué viene mi marido!

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 3.30: Los alegres colegiales de Versalia o el ojo submarino.—A las 6 y por la noche a las 10: De otra raza o la tragedia del castillo de Marbella (estreno).
TEATRO LIRICO.—Sesión continua de cine, desde las 3 tarde a 12.30 noche.

SALÓN-CIRCO REGUES.—Por la tarde a las 8: Los amores de Fao y a la vora del río... mare.—A las 5.30: Los cadetes de la reina; La casita blanca y A la vora del río... mare.—Por la noche a las 9.30: La penetración pacífica, El pobre Valbuena y A la vora del río... mare.

CINE MODERNO.—Sesión única de cinematógrafo, desde las 3.30 tarde a las 12.30 noche.

Teatro del Colegio de los Niños de San Vicente

Mañana se darán en este teatro dos sesiones de cine, a las 8.30 y 6.30, en las que se proyectará un selecto programa. Lo formarán, una panorámica, la hermosa film (4 partes) titulada "El bultre de París" y una comedia.

Tiro de palomo

La Sociedad de cazadores LA DIANA celebrará mañana, a las diez, tiro de palomo en la playa de Levante, junto al Real Tiro de Pichón.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las 10 noche:

EL MISTICO

Mañana, a las 6 tarde: TIERRA BAJA
A las 10 noche: ESCLAVITUD

TEATRO APOLO

Martes 16 marzo 1920 :: DEBUT

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y OPERETA

de los teatros TIVOLI y VICTORIA de BARCELONA

Primeros actores: FERNANDO VALLEJO y RICARDO FUENTES

Maestros directores: RAFAEL MILLAN y MARTIN CONTI

Programa de inauguración:

En Sevilla está el amor y los calabreses

Presentación de Clarita Panach.—Pablo Gorgé.—Federico Caballé.—Ricardo Fuentes

En contaduría se admiten encargos para esta función y los ocho

matines gran moda, que se celebrarán los días 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30 de marzo.

OLYMPIA

Hoy sábado 13 de marzo.—A las 6 tarde y 9.45 noche.

Exito extraordinario del drama policiaco, en tres actos y cuatro

cuadros, titulado

Los alegres colegiales de Versalia o el ojo submarino

Con escenas dramáticas en el fondo del mar y la aparición de un

submarino.

Casa López

Todos los días ricas ENSAIMADAS y EMPANADAS DE

HEMELUZA, desde las 7.30 mañana.

Pan de París y pan integral.

HORNO y PASTELERIA.—Pi y Margall, 31

Nota.—ESTA CASA NO HA SUBIDO LOS PRECIOS

Hornos y Pastelería de Vicente y José Martí

AL PÚBLICO

A pesar de la enorme alza que han sufrido los azúcares y la mano de

obra para la fabricación de dulces, en los Hornos y Pastelería de Vicente

y José Martí se venderán los artículos de inmejorable calidad a los

siguientes precios:

Pasteles de todas clases y buen tamaño... 0.15 pesetas

Repostaría, 350 gramos... 2

Dulce, los 350 gramos... 1.50

Para San José habrá inmenso surtido de Tortadas y Platos montados,

a precios económicos.

Pi y Margall, 5 y 7

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Dom. IV de Cuarema. Santa Matilde, reina. Misa y oficio de la Dominica, con rito semidoble y color morado. Comienza en esta diócesis el tiempo para el cumplimiento Pascual.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—San Vicente Ferrer, Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla.

PARA SAN JOSÉ

LA REGIONAL

CASA CASTELLÓ

Fábrica de Galletas, Pastas finas y Bizcochos

CALLE DE JATIVA, núm. 4

Teléfono 1442—VALENCIA

"EL GOZO DE VIVIR"

mediante una

perfecta salud, sin medicina ni régimen

costoso o penoso.

Clínica del Dr. Doyen, 8, rue Du-

ret, París. 13 junio 1911. «Hace más

de treinta años que soy uno de los

más entusiastas propagadores de la

REVALENTA DU BARRY. La aconse-

jo en todos los casos de intoleran-

cia gástrica o intestinal, y de estre-

chez del orificio del estómago, y de

desórdenes en la nutrición, lo mismo

en los adultos que en los niños; les

autorizo a publicar mi carta.—Do-

ctor D. Doyen.

Morlaix (Francia) 15 abril 1917.

Puedo decir que la Revalenta Du

Barry me ha producido una mejoría

extraordinaria en una gastritis aguda

acompañada de cólicos hepáticos

muy antiguos y penosos; estaba con-

denada a padecer hambre, porque

nada digería.—MME. GUEURET.

En casa de todos los boticarios y

ultramarinos.

Buques en venta

Se ofrecen varios vapores y ve-

leros.

Uno, velero mixto con máquina

de vapor, construido el año 1918,

Notas sueltas

Vecinos de la calle de Jerusalén nos denuncian que entre los números 14 al 21 se reúnen todas las noches, de siete a ocho, unos cuantos pilletes de 12 a 16 años, que no contentos con molestar a los vecinos con sus gritos, cantos y palabras indecentes, se divierten insultando a los pobres porteros, batiéndolos y revolviéndose en los patios, que les llenan de basuras. Anoche, después de hacer cuanto les vino en gana, dentro del patio, y chinguiscarse bastante de la portería, alanciana, que no podía castigar su osadía, subieron un grupo de ellos escaleras arriba, aporreando las puertas de las habitaciones y tocando los llamadores hasta que salieron los habitantes a la escalera, y de fijo no lo hubieran pasado muy bien los graciosos, si no bajan escapados huyendo de la quema, pues hubo quien, armado de una escoba, hubiera dado buena cuenta de tales salvajes. Esto se repetirá seguramente, pues es costumbre arraigada de tal cuadrilla, y podría también terminar algún día en tragedia, pues los vecinos no están dispuestos a tolerar el que se les moleste dentro de su propia casa. Parece mentira que en una calle de tanta importancia y de la tercera capital de España, no se eviten estas salvajadas, habiendo tan cerca un regén de la Guardia municipal y otro de Policía.

Tiene la palabra el señor Gobernador, quien sabe muy bien que esto se corta de raíz, castigando el bolsillo de los desprecupados padres, que así abandonan a sus hijos, sin mediar siquiera las graves consecuencias que tal educación puede acarrearles.

En el tren expreso de Madrid ha llegado esta mañana el Rector de la Universidad doctor don Rafael Pastor, que ha sido recibido en la estación por todos los profesores del claustro y los alumnos de dicho centro, que han aplaudido y vitoreado al Rector.

Este se trasladó a pie a su domicilio por las calles de Játiva y Colón hasta la de Lauria, seguido de una gran manifestación.

Al llegar a su domicilio se adelantó el Rector hacia los estudiantes, dirigiéndoles la palabra entre grandes aplausos, y retiróse luego a descansar, disolviéndose los grupos ordenadamente.

Figuraba también una numerosa comisión de médicos.

En el Laboratorio de la sección Amplegráfica de la Diputación provincial se está trabajando con gran actividad, practicando análisis de tierras y de cepas, con objeto de dictar medidas para combatir la filoxera.

Desgraciadamente esta plaga ha invadido ya todos los viñedos de la provincia, y si los agricultores no secundan la labor de la sección, abandonando la gran apatía que los domina, la producción vinícola de la provincia podrá sufrir gran quebranto por el peligro que la amenaza.

Algunos agricultores se han apresurado a plantar cepas americanas; pero otros muchos tienen sus fincas en el mayor abandono, y ni siquiera se cuidan de destruir por el fuego los gérmenes que prodigiosamente se extienden, invadiendo los viñedos sanos.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Juan Torralba se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, para fallar los siguientes recursos electorales:

Alquería de la Condesa.—Recurso de don Angelino Alandete, Angel contra la validez de las elecciones municipales verificadas en 8 de febrero último. Se ha dejado sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Rafelcofer.—Recurso de don Francisco Femenia Estruch contra idem idem.

Sot de Chera.—Recurso de don Cristóbal Minguéz Solaz, contra idem idem, anulada la elección.

Sellent.—Recurso de don José Llácer Martínez, contra la validez de las elecciones municipales celebradas el día 15 de febrero último. Anulada.

Valencia.—Recurso de don Rafael Alabarda Montero, contra la capacidad legal del concejal electo don Fernando Porta Sanmartín. Declarado capacitado.

Domínguez.—Recurso de don Manuel Huerta López, contra la capacidad legal del concejal electo don Felipe Martínez Madrid. Capacitado.

LAS ESTRELLAS

Horno y Pastelería de las Comedias

AVISO

Conocida es del público la enorme alza que ha sufrido la mano de obra, el azúcar y todas las materias para la fabricación del dulce. El dueño de este acreditado establecimiento, a pesar de ello, seguirá vendiendo a los mismos precios de siempre en beneficio de su clientela.

Pastelería de todas clases, a 15. Dulce superior y repostería Para San José habrá inmenso surtido en tortadas y platos montados, muy económicos.—Se reciben encargos.

Para socorrer a las víctimas del "Llovet Hermanos"

Mañana, de diez a una, se verificará la postulación pública por las calles de esta capital, a favor de las familias de los muertos y heridos por la explosión del pailebote "Llovet Hermanos".

En ella tomarán parte varias Secciones obreras, algunas artistas que actúan en los teatros de nuestra ciudad, y la banda de música de Pueblo Nuevo del Mar.

La suscripción abierta a beneficio de los damnificados, asciende ya a 594908 pesetas.

TEATRALERIAS

Principal

Anoche se estrenó la última producción de López Pinillos, titulada "La red".

Es un nuevo ensayo del gran cronista en el teatro. "Esclavitud", su primera obra, obtuvo un gran éxito, especialmente en Valencia, donde el ruralismo y sus consecuencias son conocidos. "La red" gustó también anoche, aunque con indecisiones en algunos momentos.

La labor realizada por el señor López Pinillos merece un aplauso. Aquel primer acto vale por una obra.

El teatro estaba como en noches anteriores, espléndido de público. Es una gran campaña artística y económica a que viene realizando la empresa.

La interpretación fue un éxito grandioso para todos los artistas. Claro está que en primer término hay que poner los nombres de Margarita Xirgu y Enrique Borrás, que nos ofrecieron una vez más en la obra de Pinillos las exquisiteces de su arte.

Todos estuvieron bien, y entre todos el señor Ruiz Tatay.

SUCESOS

En blanco

El juzgado de guardia ha dado hoy el parte del relevo en blanco. Otro de garbanzos, patatas, trigo y rapas.

La Guardia civil ha capturado a un tal Antonio Penálvarez Rubio, que se ha confesado autor del delito.

Estando ayer en la iglesia el vecino de Ribarroja, Lorenzo Espinosa Navarro, entraron ladrones en su casa, llevándose 85 pesetas.

La benemérita ha capturado al ladrón, que se llama Vicente Raga Navarro, y convicto y confeso lo ha puesto a disposición del juzgado.

Riña

En la estación de Sueca se han peleado los dependientes de aquella fonda Pedro Castañer Molina, Eme terio Molina y José Durá Pedrós, resultando heridos Castañer, de un mordisco en la mano derecha, y Durá con otro mordisco en el brazo izquierdo.

Han sido detenidos por la Guardia civil.

Allanamiento

En Villanueva de Castellón ha sido sorprendido Antonio Vicente Ibars, que había penetrado en un campo, propiedad de Alberto Vilar Llaca, procediendo a segar la hierba sin autorización del dueño.

El tabaco

Con motivo de las severas órdenes dadas por el delegado de Hacienda, se han hecho seis aprehensiones de tabaco, que se revendía en cafés y bars con el correspondiente soborno.

El señor Zambalamberti está dispuesto a acabar en absoluto con los acaparadores, aunque tenga que recurrir a la fuerza de Carabineros.

Robos

Los ladrones han visitado una casa de la Aldea del Collado, habitada por Leonor Rubio Ramos, arrancándole una reja.

Se han llevado un saco de harina.

Mordedura

Esta tarde ha sido atendido en la casa de Socorro del Museo el niño de seis años Alfredo Tarín Pedreguer, que ha sido mordido por un perro en la calle de Marchalenes, resultando con una herida en la región glútea derecha.

Ocasión

Se traspaasa el estresuelo de la calle de San Vicente, 48, y se venden muebles. Razón, en el mismo.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

MADRID 13, 15'15.
La "Gaceta,"

Insere las siguientes disposiciones:

Aprobando las recompensas al personal del submarino "A número 3", por las obras realizadas con elementos propios para verificar la navegación de Ferrol a Cartagena.

Declarando incompatible el cargo de secretario del Consejo provincial de Fomento, retribuido, con el de vocal del mismo.

Anunciando que Francia ha prohibido la exportación de caballos, yeguas, potros, garafones, mulos y asnos.

Aprobando el reglamento para la concesión de la medalla militar, que se otorgará desde el soldado al capitán general, como recompensa por hechos o servicios notorios o distinguidos realizados frente al enemigo.

En Palacio

El Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno.

Luego recibió su majestad en audiencia al Arzobispo de Santiago, a una comisión de caballeros del Santo Sepulcro, que le dió las gracias por su asistencia al acto de ayer en la iglesia de San Francisco el Grande; al conde de Lizárraga, al gobernador del Banco de España, al señor Ezpeleta, al señor Oliver y al profesor de esgrima conde de San Malato.

La Reina, con la duquesa de San Carlos y el conde del Grove, estuvo en el hospital de San José, establecido en los Cuatro Caminos.

Luego recibió su majestad la visita del ministro de la Guerra.

Los Reyes asistirán esta tarde a la función en el teatro de la Comedia.

El ministro de Marina

El contralmirante señor Flórez conferenció esta mañana extensamente con el presidente del Consejo.

Los periodistas interrogaron al subsecretario de la Presidencia acerca de la dimisión de dicho ministro, y el señor Canals contestó:

—No sé; ya saben ustedes que el general sigue con sus achaques.

De esta contestación dedujeron los periodistas que era cierta la noticia de la dimisión del ministro de Marina.

Consejo

Esta tarde a las cinco y media habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Subasta

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la prensa, anunciando para el día 17 del corriente la subasta de las obras del primer trozo de la carretera de Tánquer a Tetián.

El Congreso Postal

Ha visitado al ministro de Estado monsieur Decoppel, expresidente de la Confederación Helvética y presidente de la Unión Postal Universal, para hablarle del próximo Congreso Postal.—Mencheta.

MADRID 13, 16'15.

Nota oficiosa

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, haciendo constar que el Ejército es completamente ajeno al pleito que se mantiene acerca del ayuntamiento de Melilla, resultando vanos cuantos esfuerzos se realizan para mezclarlo en él.

Esto no quiere decir que la gestión que realiza en Melilla sea inútil, ya que significa un verdadero progreso sobre la de capitales análogas en la Península, aventajando a las demás del territorio.

La nota termina diciendo que el ministro de la Guerra ha hecho constar estas manifestaciones diferentes veces en el Parlamento.

En Gobernación

Nos ha recibido el subsecretario interino del ministerio de la Gobernación, quien nos ha manifestado que, según un telegrama que acababa de recibir, se había solucionado en Lérida la huelga del ramo de construcción.

Añadió que en los demás puntos de la Península no ocurría novedad.

Terminó diciendo que mañana llegaría el subsecretario señor Wais.—Mencheta.

Noticias de provincias

BARCELONA 13, 5'40.

De un atentado

Continúa la Policía haciendo trabajos para detener a los complicados en el atentado del señor Jenny y de sus dos hijos.

Hasta ahora han sido detenidos 12 individuos conocidos como anarquistas y sindicalistas.

Detención

Ha sido detenido un estafador que usaba distintos nombres, y que recientemente había realizado una estafa de consideración en la casa de Arnús Gam.

Fue detenido en Esplugas del Llobregat.

BARCELONA 13, 15'20.

No se permite cotizar

En la cárcel han ingresado varios individuos por cotizar para los Sindicatos.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de inspector del 21 tercio de la Guardia civil el general Arlegui, que ha cumplimentado a las autoridades.

Aprobación

Ha sido aprobada por el capitán general la sentencia del Consejo de guerra por la que se condena al paisano José Cortés Contreras a seis meses de arresto por agresión a la Guardia civil.

A trabajar

En Manresa volverán el lunes al trabajo los obreros del ramo de construcción.

En rebeldía

Por estar declarado en rebeldía Angel Pestaña, se ha suspendido un juicio anunciado para hoy en la Audiencia contra el mencionado sindicalista.

Conferencia

En el anfiteatro de la facultad de Medicina ha dado su anunciada conferencia el doctor don Avelino Gutiérrez.

Se le obsequiará con un banquete y se le nombrará académico de la Real de Medicina de Barcelona.

SANTANDER

Importante remesa de tabaco

Santander.—Procedente de Filipinas llegó el trasatlántico "Legazpi", con un cargamento de tabaco valorado en 25 millones de pesetas.

La Compañía Arrendataria ha empleado a 500 obreros en la descarga, y casi todos los carros de la capital.

En los centros oficiales se desconoce la noticia

MADRID 13, 15'15.

En la embajada de Alemania se nos ha manifestado que se desconoce la noticia referente a la inestabilidad del gobierno monárquico de dicha nación.

El Gobierno español también ha manifestado que desconoce oficialmente la noticia.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se hallan reunidos en Consejo en el palacio de la Presidencia.

El primero en llegar fue el presidente, que dijo que el Consejo se dedicaría a despachar varios expedientes.

Un periodista:

—Vendrá el ministro de Marina?

El presidente:

—Yo espero a todos los ministros.

El periodista:

—Será largo el Consejo?

El presidente:

—No mucho.

El señor Fernández Prada dijo que llevaba varios expedientes de Siniencia, y que no había recibido telegramas de provincias, lo cual era prueba de que nada ocurría.

El ministro de Abastecimientos dijo que llevaba expedientes relacionados con el trigo y el aceite.

El señor Ortúño, interrogado acerca de la dimisión del señor Flórez, dijo:

—Estamos buscando un ministro de Marina.

Yo creo, sin embargo, que todo quedará satisfactoriamente resuelto.

Añadió que no tenía ninguna noticia del supuesto golpe de estado en Alemania.

Los demás ministros nada de interés dijeron.

Contra lo que se creía, asistió el señor Flórez al Consejo.

Llegó retrasado, diciéndonos:

—Estoy donde estaba; espero que el Gobierno mantendrá el voto particular; yo no me opongo a las aspiraciones de nadie, pero quiero que se me digan a mí, para llevarlas al Consejo.

Amo a la Marina más que nadie, pero permaneciendo cada uno en su puesto, para bien del país.

Se le dijo que sonaba el nombre del señor Ortúño para sustituirle, y guardó silencio.—Mencheta.

COTIZACION

MADRID

	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior...	75'00	75'00
4 por 100 id. fin mes...	74'90	75'05
4 por 100 id. fin próx...	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100...	96'50	96'80
Amortizable 4 por 100...	89'50	89'50
Banco de España...	000'00	528'00
Tabacaleras...	299'00	290'50
4 por 100 exterior...	87'80	88'75
Francos...	42'90	42'40
Libras...	21'25	21'00
	000'00	119'00
Azucareras...	00'00	00'00
Rio de la Plata...	88'00	88'00
Cáculas hipotecarias...	99'00	00'00
Nuevo empréstito...	74'90	74'80

COMERCIALES

Puerto y frutas

Buques a la carga:

Vapor "Lily", para Amberes; consignatario, señor Thompson.

Vapor "Olténia", para Amberes; consignatario, señor Sacki.

Vapor "Kapana", para Hull; con signatario, señor Harker.

Vapor "Cornelia", para Cete y Marsella; consignatario, señora viuda de Real.

Vapor "Manuel Cansí", a órdenes; consignatarios, señores Dútrix y Cansí.

Buques salidos:

Vapor "Venus", para Burdeos y Nantes, con cargo general.

Vapor "Játiva", para Amberes, con vino y fruta.

Vapor "Iturri-Gane", para Génova, con cargo general.

Vapor "Crodon", para Castellón, en lastre.

Buques a la descarga:

Vapor "Mouro", nitrato.

Vapor "Júpiter", nitrato.

Vapor "Clubabos", carbón.

Vapor "Yayoiamaru", trigo.

Bric-barca "Viva", trigo.

Buques en reparación:

Vapores "Escalante" y "Formentera".

Telegramas de mercados extranjeros

DE CARDIFF 11.

Telegrama de la casa Francisco Jorro:

Vapor "Menhir" descargando pésimas condiciones; mayoría tercera, cuartas; muchas condenadas Sanidad.

DE LONDRES 10.

La naranja.—Ofrecidas 13.700 cajas de los vapores "Stettin" y "Sea Serpent".

Información extranjera

Las negociaciones rumano-rusas

Londres.—En respuesta a la Nota de M. Vaida Voivode, primer ministro rumano, el comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, Tchitchine, propone a Rumania, de acuerdo con el gobierno Sovietista uranio, la villa de Kharkof como lugar de negociaciones para la paz, y pide la participación de los Soviets de Ucrania en estas negociaciones.

Las matanzas de armenios

Londres.—El patriarca de Armenia, que se encuentra actualmente en esta capital, ha dirigido al presidente Wilson un cablegrama, solicitando que los Estados Unidos cooperaran con los aliados en la misión de poner fin a las matanzas de armenios. El patriarca espera que, en el porvenir, Turquía no tendrá más la posibilidad de oprimir las poblaciones cristianas del Asia Menor.

El sufragio femenino en Bélgica

Bruselas.—La Cámara acaba de votar por 115 votos contra 22 y 5 abstenciones, la ley acordando el derecho de sufragio para las mujeres en las elecciones municipales.

Una declaración de Londres

Londres.—El texto completo del memorandum del Consejo Supremo sobre la situación económica, ha sido comunicado ayer a la prensa.

Este documento difiere bien poco de las previsiones publicadas hace algunos días.

El único pasaje que parece haber sido modificado es un modo esencial, es el siguiente:

"El Consejo ha especificado la situación particular en que se encuentra Alemania, tan embarazosa, que se mantiene paralizada, por lo que es imposible obtener de ella créditos comerciales; de hecho las obligaciones que le incumben a título de reparación, son aun desconocidas. Siendo, por consiguiente, deseable, en interés de los países aliados, así como también de la misma Alemania, que en el plazo más próximo, sea fijado el total de los pagos y reparaciones que le correspondan, en los términos del tratado de Versalles, y que, de acuerdo con éste y la respuesta dada el 16 de junio de 1919 por las potencias aliadas y asociadas a los delegados alemanes, Alemania sea puesta en situación de obtener los alimentos esenciales y las primeras materias. Además, si la comisión de reparaciones lo juzga necesario, le será permitido concertar en el extranjero un empréstito para hacer frente a sus necesidades inmediatas. El importe y el grado de prioridad de dicho empréstito serán decididos por la comisión."

La paz con los Soviets

Londres.—Un telegrama de Tokio comunica que el gobierno del Japón ha decidido no tomar en consideración las ofertas de paz que le han sido hechas por el gobierno de los Soviets.

La carta de Wilson

Paris.—Los periódicos se ocupan de la carta de Wilson en la forma siguiente:

"L'Humanité" dice: "Por el momento la experiencia está hecha. El wilsonismo ha sido vencido en toda la línea. Los Estados Unidos, no obstante su deseo de desarme y de libertad de los mares, se han creado una armada colosal. Esta es la manera de demostrarnos sus ideales."

"L'Echo de Paris" escribe: "Wilson no tiene derecho a hablar de nuestro imperialismo, y tampoco de retirarse, como amenaza hacerlo, de intervenir en los asuntos de Europa. Nosotros tenemos plena confianza en que el pueblo americano reparará más o menos tarde el error de su presidente."

El Congreso soviético

Paris.—Los informes que se tienen sobre el último Congreso soviético, que ha tenido lugar en Moscú el 24 de enero, son los siguientes:

Resulta en primer término la gran indiferencia que existe entre los campesinos y los obreros de las ciudades; y en segundo lugar, que la tentativa de nacionalización de las industrias y del comercio han resultado un fracaso completo, según la propia confesión de los grandes jefes bolcheviki.

He aquí las extraordinarias declaraciones de Lenin sobre este punto:

"Los principios colectivos han fracasado en el régimen soviético. La explotación colectiva de la industria para toda clase de soviet, no proporciona el trabajo que actualmente es necesario."

En primera condición: Las 420, ordinaria, de 34 a 40; las 714, large, de 44 a 55.

En segunda condición: Las 420, ordinaria, de 27 a 33; las 714, large, de 35 a 44.

Medias cajas:

En primera condición: Las 300, de 26 a 31; las 360, de 26 a 31; las 504, de 26 a 34.

En segunda condición: Las 300, de 18 a 27; las 360, de 18 a 26.

En tercera condición: Las 300, de 16 a 20; las 360, de 15 a 20; las 504, de 15 a 24.

Demanda muy regular.

La cebolla.—Mercado sin cambio.

DE LIVERPOOL 10.

La naranja.—A la venta 20.700 cajas.

Demanda activa.

Más firme, sobre todo para sanas.

La cebolla.—Cajas en primera y segunda condición:

Las 45, de 12 a 15; las 55, de 17 a 22/6.

En tercera condición: Las 45, de 9 a 10/6; las 55, de 12 a 15.

Llegados "Marqués del Turia" y "Florinda".

TAURINAS

Gallo y Chicuelo

Esta mañana ha llegado de Madrid el diestro Rafael Gómez (Gallo).

Este se trasladó con su amigo don Juan Romero y el empresario de la plaza de Valencia don Luis Suay, al Gallinero.

A mediodía almorzó con su íntimo don Luis Moróder, y por la tarde marchó en el tren rápido para Castellón, donde toreará mañana la corrida de la Magdalena.

También ha venido, con objeto de tomar parte en esta corrida, el novillero y notable matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo), con su tío el exbanderillero y apoderado Eduardo Borrego (Zecato).

CULTURA

A oposición

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Universidad de Sevilla, sea provista por oposición entre auxiliares, agregados a las oposiciones convocadas para proveer la de igual clase, vacante en la Universidad de Granada.

Ascenso

El jefe de Estadística de esta provincia, don Vicente Sánchez Calatá, ha sido ascendido a inspector de tercera clase del cuerpo facultativo de Estadística.

¿Cómo escoger?

Elige el bueno entre todos los remedios que analistas para la cura de las afecciones de los bronquios y pulmones no es fácil. Permítannos nuestros lectores indicarle los puntos más importantes para escoger el remedio que le guarde la salud, curando instantáneamente los accesos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónica y cura progresivamente.

Tres pesetas caja en farmacias.

